



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº

462/03

Salta, **23 DIC 2003**
Expediente Nº 12.242/02

VISTO:

La Resolución Interna Nº 766/02 y sus modificatorias Resoluciones - CD - Nº 021/03, 053/03, 131/03 y 184/03, mediante la cual se fija el Calendario Académico para el Período Lectivo 2003; y,

CONSIDERANDO:

Que en el punto 7 del artículo 1º de la norma citada se fijó como fecha para el segundo llamado del Turno Ordinario de Examen Febrero-Marzo 2004: 02 al 06 de Marzo de 2004, correspondiendo 01 al 05 de Marzo siendo necesario subsanar el error;

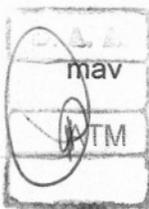
POR ELLO:

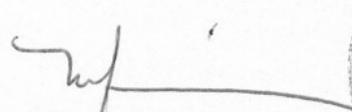
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 19 del 16/12/03)

RESUELVE:

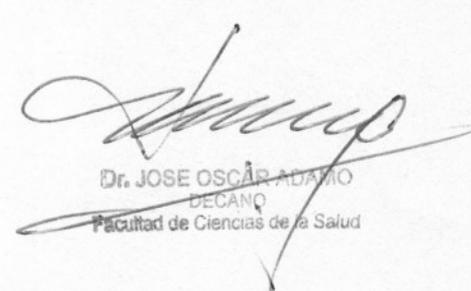
ARTICULO 1º.- Modificar el punto 7 del Artículo 1º de la Resolución Interna Nº 766/02, en sus partes pertinentes y fijar como fecha del segundo llamado del Turno Ordinario de Examen de Febrero-Marzo, el siguiente: 01 al 05 de Marzo de 2004.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisiones de Carrera, Sede Regional Oran, Centro de Estudiantes, publíquese en carteleras y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMIO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud